ACTA DE LIQUIDACION

Contrato 12-SER-018 DE 2020

Entre los suscritos DIANA ISABEL BOLIVAR VOLOJ, mayor de edad y vecina de Neiva, identificada con la cedula de ciudadanía No. 36.177.953 de Neiva (Huila), quien obra en nombre y representación de LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, en su calidad de Directora Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva, designada para ejercer el cargo nombrada mediante Resolución No. 6905 del 27 de diciembre de 2019, proferida por el Director Ejecutivo de Administración Judicial, debidamente facultada para contratar, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 103 de la Ley 270 de 1.996 y la Resolución No. 7025 del 31 de diciembre de 2019, por medio del cual se adpota el Manual de contratación de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y el contratista:

CONSTRUCCIONES E INVERSIONES LJ S.A.S con identificacion Nit. 830506952-0
representado por **LILIANA MUÑOZ** con C.C 36.114.699
procedemos a liquidar en forma definitiva el contrato que se detalla más adelante y determinar las obligaciones que a cada una de las partes competen al finalizar la relación contractual.

ANTECEDENTES CONTRACTUALES

OBJETO	Contratar en nombre de la Nación, Consejo Superior de Judicatura, Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva la interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable y ambiental al contrato que resulte del proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía, que consistente en la ejecución de las "Obras Eléctricas, Civiles Y Electromecánicas Necesarias Para La Actualización, Optimización Y Normalización En Retie De La Red De Baja Tensión, Distribución De Cargas En Tableros Auxiliares Y Redes Internas De La Sede Judicial Del Palacio De Justicia De Neiva - Huila "Rodrigo Lara Bonilla". (CONTRATO 12 OBR 002 DE 2020)

VALOR INICAL DEL CONTRATO	$ 28.560.000
VALOR ADICION	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 28.560.000

APROPIACION PRESUPUESTAL

UE	CDP	RPC	RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
2	6020	22820	C-2701-0800-28-0-2701019-02	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - DESPACHOS JUDICIALES ADECUADOS Y DOTADOS - MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	$ 28.560.000

DURACION	La Duracion del presente contrato inicialmente fue de dos (2) meses, a partir de la suscripción del Acta de inicio de fecha 26/10/2020 al 25/12/2020.
FORMA DE PAGO	Un solo pago de al recibo de la obra.
LUGAR DE EJECUCION	Edificio Palacio de Justicia de Neiva "Rodrigo Lara Bonilla" ubicado en la Carrera 4 No 6- 99
VALOR ASEGURADO	14,280,000 y 175.560.600
POLIZAS No.	39241 y 12581
ASEGURADORA	BERKLEY COLOMBIA SEGUROS

EJECUCION ECONOMICA

No. PAGO	No. ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR DE LA FACTURA	No. FACTURA - CTA COBRO	VALOR PAGADO
1	340667420	27-nov-20	$ 28.560.000	LJ-19	$ 28.560.000
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
	TOTAL PAGADO		**$ 28.560.000**		**$ 28.560.000**

SALDO DEL CONTRATO A FAVOR DE LA ENTIDAD - LIBERAR	**$ 0**

Las partes en esta relación contractual manifiestan conforme y a satisfacción con las obligaciones económicas determinadas anteriormente.

La Administración Judicial y el Contratista, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto y obligación por causa u ocasión del contrato ya referido, salvo las obligaciones que deba cumplir el contratista con posterioridad a la liquidación del presente contrato.

Para constancia se firma en Neiva, en la fecha 15 ENE 2021

LILIANA MUÑOZ
CONSTRUCCIONES E INVERSIONES LI S.A.S
NIT. 83056952-0
Interventor CTO 12 OBR 002 DE 2020

DIANA ISABEL BOLIVAR VOLOJ
Directora
Direccion Seccional de Administracion Judicial de Neiv

YADIRA ANDREA GARCIA VARGAS
Ingeniera civil CTO 12 SER 005 DE 2020
Apoyo a la supervision

HERMES TOVAR CUELLAR
Coordinador Administrativo
Direccion Seccional de Administracion Judicial de Neiv

HORACIO POLANCO
Area Financiera
Direccion Seccional de Administracion Judicial de Neiva

SONIA MILENA LABBAO TOLEDO
Coordinadora Area de Asistencia Legal
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judici